

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Provin. 10. Estranj. y Ult. 24

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN

en la administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVI. NUM. 4754 DE LA MAÑANA.

MADRID, VIERNES 24 DE ABRIL DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

La GACETA no contó ayer ningún real decreto.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado, con fecha 20 del actual: que lo dispuesto en real orden de 7 de setiembre de 1860, relativo a los empleados de vigilancia, se haga extensivo a los casos en que les de las compañías de los ferro-carriles, encargados de la vigilancia de la vía, tengan que comparecer a la presencia judicial para prestar declaración ó evacuar otra diligencia en causa criminal; y que los jueces de primera instancia, a la vez que citen directamente a los empleados referidos, conforme se previene en dicha real orden circular, lo pongan en conocimiento de sus jefes inmediatos.

Se ha mandado prever por concurso la plaza vacante de profesor supernumerario encargado de la enseñanza de perspectiva en la escuela superior de pintura y escultura.

El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia que por el art. 4º del decreto de las Cortes de 6 de agosto de 1811 y el 1º de la ley de 3 de mayo de 1823, solo quedaron abolidas las prestaciones, así reales como personales que debiesen su origen á título jurisdiccional ó feudal, exceptuándose las que procedieran de contrato libre en uso del sagrado derecho de propiedad.

Ya ha visto la luz pública el folleto político, que anunciábamos no ha muchos días, escrito por el antiguo progresista Sr. Lago, con el título de «Rehabilitación del partido progresista». En este folleto expone su autor consideraciones muy razonadas encaminadas a probar que aquel partido debe prescindir de ciertas fórmulas para llegar a colocarse en condiciones de poder gobernar el país con provecho de los intereses políticos constitucionales.

Los trabajos del ferro-carril de Sarriá adelantan notablemente. Los rails se hallan ya colocados en toda la estension de la linea, y lo único que falta para que las locomotoras puedan recorrer todo el trayecto, es la terminación del puente para atravesar la vía de Martorell, puente que quedará colocado de un día a otro; de modo que se confía que para primeros del próximo mes de mayo podrá darse al público esta vía de recreo.

El ayuntamiento de Manresa, ha nombrado una comisión para que estudie los medios mas conducentes a evitar la mendicidad en aquella población.

El ingeniero del gobierno ha reconocido ya las obras del ferro-carril de Reus á Montblanch, quedando satisfecho de la seguridad y buena construcción de las obras. La apertura oficial se hará de un dia a otro.

La prensa de Barcelona dice que ha sido recibida con mucha satisfaccion de los barceloneses la orden para que no deje la comandancia general de aquella provincia el general Talledo, que había sido trasladado á Madrid.

El gobernador civil de Barcelona, decidió a estingir la mendicidad en aquella población ha celebrado una reunión de capitalistas y propietarios, á los cuales les dió cuenta de una circular escrito á todos los vecinos para que contribuyan al establecimiento de un asilo donde resguardar á los menesterosos. La circular fue muy celebrada, y desde luego se acordó repartirla y plantear el asilo.

De EL DIARIO ESPAÑOL copiamos lo siguiente: «Con motivo de haberse admitido las dimisiones de los oficiales del ministerio de la Guerra, que son diputados á Cortes, Sres. Saavedra Moneses y Abades, se ha dicho ayer por las antiguas oposiciones, que el gabinete pensaba separar de sus destinos en cuanto se votase la autorización, á los diputados empleados que votaron en una de las últimas sesiones para que hablase el Sr. Posada Herrera. Tenemos motivos para asegurar que no tiene fundamento la anterior noticia.

La crónica del istme de Suez, que inserta el último número del DIARIO DE LA UNION DE LOS MARES, alcanza al 4 del mes actual y anuncia un nuevo progreso en las obras de aquella empresa. Segun la misma, es ya navegable la parte de canal de agua dulce que redondea los lagos amargos, en la que se hizo entrar el agua el dia 1º á las siete de la tarde, contándose ya desde Neftche en dirección á Suez 27 kilómetros de canal lleno de agua y navegable.

Anteayer tuvo lugar en la posesión del Caño gordo, que pertenece al señor marqués de Perales, y que facilita á varias maquinistas inglesas, el ensayo de diferentes máquinas agrícolas. A este acto fueron invitados muchos hombres políticos, de los que mas se han distinguido por su afición á la agricultura y muchos labradores de esta provincia. Despues de terminar las diferentes faenas agrícolas,

obsequió á los concurrentes con un exquisito buffet, servido en el jardín de la misma quinta.

La Academia de San Fernando ha propuesto en el primer lugar de la tercera para ocupar la plaza de profesor de dibujo de la escuela de bellas artes de Valladolid, al jóven artista D. José Martí y Monjo, ventajosamente conocido por sus obras en las últimas exposiciones de bellas artes.

Hoy á las once de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Sebastián el funeral por el eterno descanso del malogrado actor D. Fernando Osorio, cuya solemnidad será presidida por los distinguidos actores D. Julian Romea, D. Joaquín Arjona y D. Francisco Salas, el conocido escritor D. Juan de la Rosa González, como individuo de la comisión; el decano de la facultad de teología de la universidad central D. Eduardo Palau y Flores y el Sr. Marzá.

La eterna cuestión de los ducados dinamarqueses vuelve á conmover la Alemania. Interpelaciones en las Cámaras prusianas, protestas en el seno de la Dieta federal, reservas intencionadas en Viena, aspiraciones belicosas en el Hanover; tales son los hechos que han respondido á la proclama real del gobierno dinamarqués, de fecha 30 de marzo. Como desde 1849 está la Europa acometida á todo ese ruido, ahora no presta gran atención á todas esas susceptibilidades de los gobiernos alemanes. La proclama en cuestión es una extensión de libertades públicas en favor del Holstein; y si, como se anuncia, el gobierno francés se pone de parte del gobierno dinamarqués, se guardarán muy bien austriacos y prusianos de dar pretesto á que avance un ejército francés á las orillas del Rhin.

De Washington escriben con fecha del 29 de marzo á Nueva-York las noticias que siguen: «El gobierno se ocupa actualmente en tomar en consideración las proposiciones que se le han hecho para armar corsarios, pero no está resuelto todavía á expedir patentes de corso.

Entre los chismógrafos se dice que el gobierno francés sostiene una correspondencia activa con el nuestro para que se le permita sacar de Richmond, Charlston, Nueva-Orleans y Mobile el tabaco y el algodón que poseen en dichas ciudades algunos comerciantes franceses.»

La última función que ha dado Blondin en la plaza de toros de Barcelona, ofreció de notable el haber llevado sobre sus espaldas el célebre funámbulo á un joven inglés muy conocido en aquella capital, donde reside hace tiempo. En la misma ciudad se trataba de abrir una suscripción para costear los gastos de otra función, en la cual Blondin pasaría desde la torre de la catedral á la del Pí, sobre una cuerda.

El célebre concertista Huerta ha dado un concierto en Pamplona, causando la admiración de cuantas personas le escucharon.

El lunes por la noche se incendió una casa de la cuesta de Atalaya, en Santander. El fuego fué tan voraz que destruyó el edificio, compuesto de cuatro pisos, y causó daños en los colindantes; y gracias que los auxilios de las autoridades y trabajadores impidieron que las llamas se extendiesen más.

Parece que Mr. Price traerá este año consigo á los indispensables Withoyne y Secchi, con gente de la más ilustre en los círcos de Europa y América; trae dos inteligentísimos elefantes, ya conocidos y aplaudidos en otras capitales fuera de España, y trae todo lo necesario para representar grandes pantomimas en el teatro que dentro del mismo circo está ya levantado. En el jardín que se ha hecho también en el mismo Circo, por el estilo del de Green Garden de Londres, en el café y restaurante y en todas las dependencias, ha introducido las más recientes mejoras. Es decir, que el Circo de Price será un verdadero lugar de diversion, de comodidad y de recreo, profusamente alumbrado, adornado con flores y fuentes y propio para los más pomposos espectáculos.

Dícese que el señor duque de Valencia piensa marchar á Loja después que se discuta la autorización en la alta Cámara.

Anuncia un periódico que el general Prim piensa interpelar al gobierno acerca del estado en que se encuentran nuestras relaciones con la Francia, en la parte relativa á los asuntos de Méjico.

El lunes parecerá presentar el Sr. Belda su proposición relativa á los diputados que han recibido gracias del gobierno.

Ayer recibimos el correo de Canarias, con noticias de aquellas islas hasta el 11 del actual.

El estado sanitario era satisfactorio, sin que se haya vuelto á presentar caso alguno de fiebre desde el mes anterior. Así lo declaró la junta de sanidad, y con

la junta todos los profesores de medicina.

Las fiestas religiosas de la Semana Santa se habían celebrado con la mayor pompa, acudiendo á los templos una gran concurrencia.

La lluvia había regado con abundancia los campos. La cosecha se presentaba abundantísima.

— Por el subgobierno de la ciudad de las Palmas se había instruido el oportunuo expediente, pidiendo al gobierno que declarase hospital nacional el de San Lázaro, para curar los leprosos que allí existen, y cuya enfermedad se padece por desgracia en aquella isla.

— Las obras del muelle de Santa Cruz de Tenerife se habían paralizado por falta de fondos.

— El diputado á Cortes D. Santiago Verdugo, que le es por el distrito de la Palma, había salido para la Península.

— El movimiento comercial marítimo volvía á ser tan animado como antes de que la epidemia invadiese á la ciudad de Santa Cruz.

La EURORA de Fráncfort hace el siguiente análisis, de las cartas que dice ha dirigido el Papa á los emperadores de Francia y Austria sobre los asuntos de Polonia. Esta noticia, sin embargo, debe acogerse con reserva. El soberano pontífice, dice, se dirige tanto al emperador de los franceses como al de Austria, para rogar, solicitar, apremiar á los dos monarcas á que cubran con su poderosa protección á los desgraciados católicos de Polonia, de esa Polonia que gime bajo la opresión de la ortodoxia mesquita. Pío IX recuerda al hijo primogénito de la Iglesia y al emperador apostólico, que á consecuencia del reparto de Polonia, once millones de católicos han sido obligados, por todos los tormentos imaginables, á renegar de su fe y á ser cismáticos. El Papa fija este hecho con una expresión de punzante dolor, y halla los mismos acentos para decir á Napoleón III y á Francisco José que de los once millones convertidos por el hierro y el látigo, las confiscaciones y el destierro, hay un número muy grande que desechará volver al gremio de la Iglesia, á ejemplo de los búlgaros; pero á quienes se lo impide la mano del hierro de Rusia. El Papa termina con un llamamiento á las potencias católicas, á las cuales, dice, pertenece intervenir antes que nadie en favor de Polonia para hacer cesar esa terrible y demasiado larga opresión, bajo la cual sus correligionarios se hallan próximos á sucumbir.»

Merece llamar la atención del público un nuevo sistema de publicidad muy usado en el extranjero, y que se encuentra ahora establecido en España por la Compañía general de anuncios en los ferrocarriles. Los anuncios se ponen en cuadros de un metro cuadrado, divididos en varios compartimientos, cada cual con su anuncio, distinto de forma, color y tamaño; los cuadros se fijan en las estaciones á vista de la concurrencia que tiene que detenerse en ella todos los días. En Francia y en Inglaterra las paredes de las estaciones están enteramente tapizadas de esta clase de anuncios. No dudamos que ese ingenioso pensamiento será apreciado en nuestra patria, y que prestará aquí á los que usen de él y al público en general, los mismos servicios que está presentando en todas partes.

El rey de Dinamarca no quiere dar su consentimiento á la aceptación por el príncipe Guillermo de la corona de Grecia, antes que el poder legislativo se haya pronunciado sobre tan grave cuestión. Esta Asamblea se reunirá en breve. Un miembro de la mayoría debe interpelar sobre este punto al gabinete y presentar la siguiente proposición: «La Asamblea, considerando que el orden de sucesión al trono de Dinamarca descansa sobre los tres hijos nacidos del matrimonio del príncipe Christian con la princesa Luisa y sobre su descendencia masculina; que el mayor de esos hijos, el príncipe Christian, que nació el 3 de junio de 1843, hoy capitán en el ejército danés, no está casado; que el segundo, el príncipe Federico Guillermo, que nació el dia 24 de diciembre de 1845, si ascendiese al trono helénico, debería hacer educar sus hijos en la religión griega, lo que les privaría del derecho de reinar en Dinamarca; que el tercero, el príncipe Waldemar, que nació el 27 de octubre de 1858, no cuenta todavía cinco años; de lo que resulta que el porvenir de la sucesión descansa sobre una sola cabeza, opina que la aceptación de la corona de Grecia es contraria á los intereses de Dinamarca. — Se cree que si esta proposición es aprobada rehusa la familia de Dinamarca.»

El MONTEUR publica el tratado ajustado entre Francia y el gobierno de Madagascar. Este tratado concede grandes franquicias á Francia y á su comercio y estipula al mismo tiempo que todas las ventajas que resultan para Francia se extenderán á las demás naciones que lo pidan sin que necesiten hacer un tratado especial con Madagascar.

Según el NORD las cuestiones que viven Inglaterra y los Estados Unidos pudieran muy bien dar por resultado que la Gran Bretaña reconociese la independencia de los Estados confederados.

El telégrafo anunció hace algunos días que había tenido lugar un encuentro en territorio prusiano entre las tropas prusianas y los insurrectos polacos que habían pasado la frontera para venir en socorro de un convoy de armas y municiones que se les espía. Este encuentro solo consistió en el cambio de algunos tiros entre una patrulla prusiana y la escolta del convoy, el cual fué al fin abandonado.

Los diarios austriacos anuncian de nuevo la toma de Herat por los afganes. Se

gún ellos el jefe de las fuerzas que defendían la ciudad Dost-Ehmet-Khan ha sido encerrado en una caja de hierro y remitido á Caboul. Estas noticias necesitan confirmación.

La Junta provincial de Oviedo encargada de informar sobre el puerto de refugio que ha de construirse en Asturias, se reunió el lunes y acordó esperar a conocer el voto particular del Sr. D. Antonio de la Escosura para dar un dictámen definitivo.

Ha salido de San Sebastián para Pamplona el batallón de cazadores de Alba de Tormes.

Ya han comenzado en San Sebastián los trabajos de encañado para diquear por la población las nuevas y abundantes aguas que se han conducido desde el muelle de Ulla.

Escriben de Tortosa que ha pasado la feria casi desaparecida por la escasez de feriantes y de compradores, habiéndose hecho escasos negocios.

Dice el corresponsal madrileño del DIARIO DE BARCELONA en una carta fechada del 17: «Ayer estuvo en Palacio el duque de Tetuan á despedirse de SS. MM. por su próximo viaje á Aranjuez. La Reina estaba en aquel momento vestida con el traje oriental de Esther con que asistió al baile de los señores de Fernan-Núñez, porque se hallaba en la cámara el fotógrafo señor Martínez Hebert para retratarla; pero cuando supo que estaba allí el general O'Donnell, le mandó entrar y le recibió con la mas afectuosa cordialidad.»

Dice un diario de Zaragoza que se van á empezar inmediatamente los estudios de una línea férrea que partiendo de aquella capital termine en Reus.

El consul de Dinamarca en Corfú ha presentado á su gobierno á invitación de muchos patriotas de las islas jónicas si el nuevo monarca de Grecia al ir á tomar posesión del trono pasaría por Corfú, pues se quiere preparar una ovación en su honor. Mr. Hall ha contestado que no habiendo aun aceptado el príncipe Guillermo la corona griega, su itinerario no estaba aun determinado.

El partido tory ha conseguido una victoria en la cámara de los Comunes. Un miembro del partido liberal propuso un bill con objeto de que fueran admitidos los sacerdotes disidentes á officiar en los cementerios parroquiales cuando se enterrase á alguno de sus correligionarios. El bill fué rechazado por una gran mayoría con gran aplauso de los tories.

En el Monte de Piedad se venderán el 29 del corriente las alhajas de oro, plata y pedrería; en el 30 del mismo las de ropas que haya empeñadas en el mes de marzo de 1862, las que estarán de manifiesto en la sala de almonedas los días 27 y 28. En el dia 13 del próximo mes de mayo se reconocerán las alhajas que resulten existentes de todas las que fueran empeñadas en el mes de abril de 1862. Lo que se avisa á los interesados en ellas para que las desempeñen ó renueven antes del citado dia.

Los días 25, 27, 28, 29 y 30 del presente mes de abril deberán presentar en el gabinete militar los certificados de existencia para su autorización los señores jefes y oficiales retirados, pensionistas de guerra y demás clases que percibían sueldos por dicho ramo.

Los sujetos que quieran encargarse durante la próxima romería de S. Isidro de la recaudación del arbitrio establecido por el paso por los puentes que la junta municipal de beneficencia establece al efecto, se presentarán en la secretaría de la misma el 27 del actual á la una de la tarde.

El 28 del actual á la una del dia se verificará en el patio principal del edificio que ocupan las oficinas de la Deuda la quema pública de los documentos amortizados por pago de débitos, conversiones y otros conceptos en el mes de enero último: de los cupones de varias clases pagados por la tesorería de este establecimiento y por las de las provincias en el primer semestre de 1862: de los de deuda exterior ingresados en las oficinas con anterioridad al año 1850: de vales consolidados que existían depositados en el archivo; y de varios residuos del 3 por 100 consolidados procedentes de conversiones.

Según el NORD las cuestiones que viven Inglaterra y los Estados Unidos pudieran muy bien dar por resultado que la Gran Bretaña reconociese la independencia de los Estados confederados.

El domingo hubo una reunión en Plenaria con objeto de escoger los medios mas conducentes para el pronto planteamiento de la escuela de navegación que va á establecerse en breve en aquel pueblo. El domingo próximo tendrán lugar algunos regocijos públicos en celebración del halagüeño resultado que han alcanzado cerca del gobierno las justas ecuestres de los plenarios, para el establecimiento del colegio de náutica en aquella localidad.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION. Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo á la administración, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá la que no esté pagada.

ayendo en poder de las autoridades prisioneras.

El vapor correó Isla de Cuba llegado últimamente de la Habana, ha desembarcado en Cádiz los siguientes pasajeros:

Don Joaquín del Arenal.—D. Manuel de Celis.—D. Wenceslao Girones.—D. Daniel Salieu.—D. Francisco Arruebarrena.—D. Feliciano de Basa y Sabater.—D. Manuel de Salva.—D. Enrique de Soto.

— D. Miguel Rodríguez.—D. Antonio Alonso Barroa.—D. Benigno Menéndez.—D. José García.—D. Ramón García de Castro.—D. Francisco del Río y señora.—D. Manuel Olivares.—D

De un curiosísimo trabajo que sobre el Movimiento de población de la Gran Bretaña viene publicando la REVISTA GENERAL DE ESTADÍSTICA, tomamos los siguientes datos sobre las defunciones ocurridas en Inglaterra por causa de accidentes, crímenes y elecciones en el año de 1855.

## DESGRACIAS.

Fracturas y contusiones.....	5,159
Accidentes de armas de fuego.....	136
Id. de instrumentos cortantes.....	80
Quemaduras con fuego ó líquidos.....	3,125
Envenenamientos.....	232
Ahogados.....	2,124
Asfixiados.....	903
Otras causas.....	714

## ATENTADOS.

Assassinatos, y homicidios en lucha entre el involuntario.....	344
SUICIDIOS.	

Con armas de fuego.....	60
Con instrumentos cortantes.....	243
Por envenenamiento.....	119
Por inmersión.....	197
Ahorcados.....	570
Otras causas.....	86

Y ejecuciones.....	9
Las enfermedades que más viescas han hecho en aquel país han sido la tifis que produjo 50,442 defunciones; la escarlatina 30,917, y la bronquitis 29,003. También hemos observado que ha habido 62 muertes y que los datos oficiales ingleses califican con los nombres de Miseria, hambruna, frío, etc. Afortunadamente nuestro país no inscribe en la funesta lista ni un individuo solo que deba su muerte a estas causas tristísimas.	
EL MONTEUR de París publica una correspondencia de Veracruz en la que se dice que han sido entregados a Inglaterra y España una parte de los productos de la aduana de aquella población a pronta de las sumas que están desvinculadas de las reclamaciones del gobierno mexicano.	
El príncipe Couza ha decretado los presupuestos sin la cooperación de la Cámara. La Constitución rumana da derecho al gobierno, caso de que el presupuesto no sea fijado por la Cámara, para decretar la cobranza y la aplicación de los impuestos conforme al presupuesto del año anterior.	

Habiéndose notificado a la dirección general del registro de la propiedad el edificio ruinoso en que se encuentra el edificio que ocupaba en la calle de Isabel la Católica, se ha visto obligada a abandonarlo inmediatamente, y con autorización del Excmo. Señor ministro de Gracia y Justicia establecerá provisionalmente sus oficinas en el cuarto segundo de la casa núm. 46 de la calle del Póz, a la cual ha comenzado a trasladarse.

El director del registro de la propiedad, Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz, a quien, como dijimos, acompaña el señor Alvarez Burrial, salió el dia 18 para Posadas, desde donde pensaba pasar a visitar el registro de Ecija. El dia 20 estuvo en Lora, el 21 debió llegar a Tarazona y anteriormente se encontraba ya en Sevilla.

La cosa decidida lo llamaron a la guarnición de París a un batallón de turcos. Con este motivo se dice que se construirá una mezquita y un café argelino. Esta idea, propuesta por el mariscal Randon al emperador, no ha sido aceptada, sino después de alguna vacilación. Estos señores no son muy disciplinados y se teme que se entreguen a algunas escenificaciones mahometanas que podrían ofrecer inconvenientes y hasta peligros aún en París.

El corresponsal de Paris refiere el curioso hecho siguiente: «He oido decir, a propósito del príncipe Napoleón, que el emperador estaba poco satisfecho de su modo de discurrir, y con este motivo ha aquí una anécdota cuya autenticidad puedo garantizar. En el Consejo de Estado el príncipe Napoleón había desarrollado su opinión contra el proyecto de senadores constituido con una vivacidad que llevaba hasta la violencia. M. de Boivilliers, presidente de sección, habiendo tomado la palabra después de él, pidió al príncipe comunicación de los documentos en que había apoyado su argumentación. El príncipe rehusó terminantemente: «Yo os pido perdón, monseñor», respondió M. de Boivilliers, «como aquí llevas, como yo, el traje de consejero de Estado, habla creído poder dirigirte a vos como a un colega». El príncipe respondió con más vivacidad, por no decir grosería, y entonces M. Boivilliers, que presidia, se vio obligado a decirle: «Vos sois un impostor, y como aquí soy yo quien preside, os retiro la palabra.» Esta es sin duda la causa porque el emperador no se ha cuidado mucho de ver a su primo en el tribuno del Senado.

El lenguaje hostil a Rusia de los periódicos franceses, ha causado viva impresión en San Petersburgo. Dicen que las manifestaciones de la nobleza y el clero han sido espontáneas, y tienen gran importancia.

En Moscú ha tenido lugar una ma-

nifestación en favor de la independencia y de la integridad de la patria: asistieron más de 10,000 obreros.

Los armamentos que se verifican en Rusia, no tienen más que un efecto puramente defensivo, al decir de las correspondencias de San Petersburgo.

En las provincias occidentales del imperio, con las cuales creen contar los insurrectos polacos, han tenido lugar también varias manifestaciones en favor de la unidad del imperio.

Hay ya un sistema de mala inteligencia entre la Francia y la Rusia, que cada vez aumenta más. Parece que en San Petersburgo no se ha mirado bien la discusión que ha tenido lugar en el Senado. El ukase de confiscación publicado al día siguiente de los pasos diplomáticos del duque de Mientchello, ha parecido no solamente una negativa á la cordial inteligencia, sino también una desconfianza.

Leemos en una carta de París:

«Por orden superior, el príncipe Napoleón no ha parecido por el Senado, no ha dicho una palabra sobre la cuestión de Argelia; pero en revancha ha habido en el Cuerpo legislativo el más triste espectáculo con motivo de la revisión del Código penal. Gracias á Mr. Picard, el articulo más importante del proyecto que establecía la investigación en materias políticas, ha sido rechazado.»

Se anuncia la partida para San Petersburgo del baron de Sebach, ministro de Relaciones Exteriores.

Una carta particular de San Petersburgo dice que el gobierno ruso iba a concentrar en Curlandia un cuerpo de observación, que tendría su cuartel general en Milán, y que tendría por objeto vigilar la costa de esta provincia. También iba a ser enviada una división naval a Riga, con objeto de cruzar el golfo de Livonia, en el cual se tomaran desbarcos de polacos.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene resuelto, según hemos oido, que continúen las sesiones de Cortes, aun después de votada la autorización; y en prueba de ello parece cosa también resuelta, que inmediatamente van a someterse a la discusión de los cuerpos colegisladores algunos proyectos de ley no políticos.

Se han emitido órdenes para que se celebren las sesiones de Cortes.

El gabinete tiene

capital que el Tesoro tenía, y que era de 3.000.000.000.

Y declaró que no estaba conforme con las opiniones del Sr. Polo sobre los presupuestos extraordinarios, negando que las obligaciones a que estos responden hoy hayan de quedar perpetuas, y por consiguiente dentro del presupuesto ordinario.

El Sr. Polo rectificó ligeramente lo mismo que los señores Salaverry y González de la Vega.

El Sr. SAGASTA consumió el tercer turno en contra. El orador empezó declarando que no iba a tratar la cuestión bajo el punto de vista político o económico, y si únicamente bajo el de la sencillez. A este fin el Sr. Sagasta, entró a examinar la representación del gabinete actual, y por consecuencia el grado de confianza que ofrecía, y negó que la ofreciese mientras no se decidiese a resolver las cuestiones de una manera clara y determinada que diera a conocer su idéntica y su energía.

Dijo que mientras no se viese marchar al gobierno de este modo se creería con razón que había dos ministerios, uno irresponsable que obraba, aun estando caido, y otro visible que era como el editor responsable. (Los señores presidente del Consejo y Ullón pidieron la palabra.)

Manifestó su extraña idea de que los hombres de la antigua mayoría apoyanán un gobierno como el actual, y después que declaró que era conservador; extrañezza que para esplicarsela habría que creer que quel gabinete era unión liberal y que obedecía á la anterior administración.

Dirigió cargos á la unión liberal á la que declaró muerta por haber abandonado los principales miembros que la componían.

Aceaso á la unión liberal de haber hecho operaciones de crédito ruinosas, de haber concedido mercedes sin causa, de haber cometido asesinatos jurídicos, de haber deportado a oficiales dignos, y de haber cometido toda clase de abusos, lanzando cargos iracundos contra todos los hombres y todos los actos de aquella.

Dijo que la unión había obrado mal hasta al morir haciendo que en un periódico ministerial publicase un artículo que hasta un individuo de la mayoría juzgó indignacion. (El Sr. González Serrano pidió la palabra.)

Tacóreto nuevamente á la mayoría, y muy particularmente á los diputados empleados; amonestó al gobierno á que prescindiera de esa misma mayoría, sin temor que por faltarse le faltase la autorización, y declaró la necesidad que había de que todos los hombres políticos se uniesen para evitar que la llama de unión liberal volviese á gobernar el país.

Para terminar recordó que el general O'Donnell predijo á la minoría progresista que al acabarse estas Cortes quedaría muy mermada, y para declarar que la minoría había crecido.

Habiendo pasado las horas de reglamento, se preguntó si se prorrogaría la sesión, y así lo acordó el Congreso.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS rechazó el cargo de nulidad que había lanzado el Sr. Sagasta contra el gobierno actual; dijo que la unión liberal había pretendido con la mejor intención formar un partido sin que lo hubiera podido realizar. Y acabó por preguntar al Sr. Sagasta si creía que el partido progresista estaba en condiciones de mando.

El Sr. Sagasta declaró que á pesar de que otra persona más autorizada declararía que el estado de organización del partido progresista era perfecto, él desde luego lo afirmaba así.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN defendió á su compañero de la Gracia y Justicia á hilo algunas aclaraciones sobre la política de la unión liberal.

Y se levantó la sesión.

Eran las ocho menos cuarto.

Muy pronto se dará principio á los trabajos para la construcción del paseo de invierno proyectado desde hace tiempo en el camino de Atocha.

Parce que en el colegio de Santa Isabel se trata de establecer escuelas gratuitas de niñas á semejanza de las escuelas pías de niños, encargándose de su dirección varias madres escolapias de las que desde hace más de veinte años se han establecido en Cataluña.

No se ha confirmado la llegada al Pacífico de la escuadra española. Solo la gente «Covadonga» parece que lo consiguió, pues las dos fragatas no pudieron atravesar el estrecho de Magallanes.

Parce que se confirma la noticia que hace tiempo dimos referente á un próximo arreglo de clase de médicos de partido, restaurando en todo su rigor el que publicó el ministro Sr. Sartorius.

En el mercado de granos de esta corte se ha vendido ayer 1.669 fanegas de trigo de 51 a 56 rs., quedando por vender sobre 649 fanegas; la cebada de 29 a 32 rs. y la algarroba á 44.

En la sesión de hoy el señor Olózaga hará declaraciones importantes sobre la organización y reorganización del partido progresista.

En la sesión del Congreso de ayer y después de haber sido prorrogada, el señor marqués de Miraflores ha dicho que son falsos todos los rumores de crisis que corren, y que el actual ministerio espera hacer las próximas elecciones.

No es cierto lo que dice hoy El Diario Español de que el general Prim interpondrá al gobierno en el Senado sobre el estado de nuestras relaciones diplomáticas con Francia, á propósito de la cuestión de México.

A las diez de la mañana de ayer ha dado

principio en la iglesia de religiosas Trinitarias la solemne función que por disposición de la real Academia española se celebra anualmente el día del aniversario de la muerte del príncipe de los ingenios, el inmortal autor del «Quijote», Miguel de Cervantes Saavedra, á la memoria de cuantos han cultivado con gloria las letras españolas. La iglesia, cuya fachada ha sido decorada recientemente a costa del presupuesto del Estado, estaba en su interior de elegantes colgaduras de pano y terciopelo negro con grandes franjas y borrones dorados.

En el centro se elevaba el modesto túmulo que se coloca todos los años, sobre el cual se veían colocados el hábito de San Francisco, los grillos, la espada, una corona de laurel y el único ejemplar que conserva la academia de la antigua edición que hizo del Quijote. Presidían el acto el alcalde y cura párroco de Alcalá y el rector de la universidad Central. Ocupaban los bancos principales gran número de académicos y de estinencias literarias, y la iglesia se hallaba completamente ocupada por una lucidísima concurrencia, habiéndose quedado sin poder entrar muchas de las personas invitadas.

Ofcio el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla, y han asistido además, el nuncio de Su Santidad, el obispo de Puerto Victoria, y el obispo de Sigüenza, que es quien ha pronunciado la oración fúnebre, el vicario de Madrid y otros muchos sacerdotes distinguidos. Al lado del túmulo hacían guardia constantemente cuatro veteranos del cuartel de Atocha, rendiendo un justo tributo al cautivo de Argel y al manco de Lepanto. En el coro se hallaban los señores duques de Montpensier y de Osuna.

Los coros han llamado extraordinariamente la atención por el acierto con que bajo la dirección del Sr. Barbieri han interpretado la solemne y religiosa música cuyos poemas hemos publicado anteriormente cuatro veteranos del cuartel de Atocha, rendiendo un justo tributo al cautivo de Argel y al manco de Lepanto. En el coro se hallaban los señores duques de Montpensier y de Osuna.

Han tomado parte los típles D. Manuel Pozo, D. Manuel Lacasa, D. Pedro Bonastre, D. Guillermo Cereceda, D. Celestino Muñoz, D. Salvador Lapastora y don Victor Esteban; los contratistas D. José Flores, D. Pedro Grávalos, D. Luis Ibero, D. Laureano Navarro, D. Claudio Gomez, D. Miguel Campos y D. Juan Domingo Parcerio; los tenores D. Antonio Olivares, D. José de Cagigal, D. Salvador Velázquez, D. Félix Ruiz, D. Juan Ramón García, D. Martín Ruiz y D. Victoriano Gómez; los bajos D. Joaquín Gracia, D. Cayetano Tárraz, D. Santos Rosado, D. Francisco Soler, D. Santiago Mochales y don Bruno Gomez; los salmistas D. Fernández Calahorra, D. Juan Echevarría, D. Matías Casas, D. Patricio García, D. Mariano Gomez y D. Blas Lafuente, y los fagotistas don Camilo Melliez y don Domingo Aguirre. Concluida la misa, el ilustrísimo señor Benavides, obispo de Sigüenza subió á la cátedra y dió principio á su brillante discurso fúnebre que por su fermeza correcta y brillante, por su fluidez y profundidad tanto como por la entonación, ha cautivado al auditorio. Aun después de su muerte hablan los grandes escritores, cuando con la fe han sabido dar eterna vida á sus obras. He aquí el tema que en su discurso se propuso demostrar el Sr. Benavides.

Proclamó la armonía que Dios quiere y que debe existir siempre entre la razón que cultiva la ciencia humana, y la fe, antorcha divina que esclarece los caminos de la ciencia.

Pidió un tributo de honor y justicia para los filósofos de Grecia y Roma; para los inmortales escritores que con el habla hermosa de Platón y Virgilio han llenado los designios de la Providencia, quizá sin conocerlo, espaciando por todo el mundo la verdad de Dios y trasmitiendo á los hombres de la edad nueva los grandes hechos, las ideas y monumentos de la edad antigua.

Aunque con brevedad suma, limitándose á recoger únicamente las mas delicadas flores del ancho campo que recorre, el elocuente orador cristiano presentó en un cuadro bellísimo los caracteres de nuestra literatura, esencialmente religiosa. Alfonso el Sabio redacta leyes admirables y no se desfie de consagrarse su musa á la Virgen Santísima. Desde nuestros mas populares romances hasta nuestros mas sublimes y sensatos historiadores, todos sin excepción han levantado el grande edificio de su imperecedera fama sobre el ancho y firmísimo cimiento de la fe religiosa.

Cervantes, humilde como creyente, de valor indomable como soldado, de cristiana resignación como cautivo, apoyándose en la humildad de la fe, inspirado en la sana y santa moral de Jesús, teniendo siempre deante de sus ojos la luz de Dios, dió con sus obras lecciones de una racional obediencia á los pueblos, de prudencia y justicia á los gobernantes, de tacto y cordura á los magnates destinados por el cielo para establecer una indestructible armonía entre los que son gobernados y los que gobernan.

Ante la tumba de lo cristiano se concluyó el señor Benavides que muerte está vencida. La fe que da la inmortalidad al hombre, la da también á las obras del génio.

No podemos estendernos más. Baste decir que el señor obispo de Sigüenza, como español, ha ensalzado hoy las glorias de nuestra literatura; y como obispo, ha demostrado el estrecho enlace que existe entre nuestra literatura y el cristianismo.

Damos el mas cumplido parabién al señor obispo de Sigüenza por su excelente discurso, y á la Academia española por haber tenido la fortuna de encontrar un intérprete tan fiel y tan digno de sus ideas y sentimientos.

A la una y cuarto ha terminado esta magestrosa ceremonia, que tanto honor á la corporación que la ha establecido, en homenaje á los ilustres difuntos que conmemora.

Para concluir, reproduciremos las inscripciones que en grandes tarjetones se cuantos han cultivado con gloria las letras españolas. La iglesia, cuya fachada

ha sido decorada recientemente a costa del presupuesto del Estado, estaba en su interior de elegantes colgaduras de pano y terciopelo negro con grandes franjas y borrones dorados.

La de centro dice:

«A Miguel de Cervantes y á cuantos cultivaron la literatura patria, la Real Academia Española.»

En uno de los tarjetones se leían los nombres de Montiano, Ries Silva, Clemente, Fernandez Navarrete, Arrieta y Quintana. En el otro se hallaban insertos los del padre Castrillo, Jovelanos, Berguizas, Cienfuegos, Meléndez, Bajamar, La Roza y Burgos.

A las tres de la tarde de ayer se ha presentado en la casa de socorro del segundo distrito, acompañado del guarda número 936, Isidora Suria, á la que su esposo la ha causado una herida en la cabeza y una contusión en el ojo izquierdo.

La serenísima señora infanta doña Luisa Fernanda visitó ayer anticayer, acompañada de la señora marquesa de Cela y de M. Antoine de Latour, el establecimiento denominado Casa de Jesus, que con el objeto de dar educación para artesanos á huérfanos pobres dirige la señora condesa de Vila-Manuel. S. A. quedó sumamente complacida del estado y fin de esta institución, informándose con su costumbre de amabilidad de las profesiones y adelantos de los huérfanos; aceptó algunos objetos fabricados por ellos, y dió, por último, á sus manos á la señora presidenta, directores espirituales y presidentas de las parroquias.

Desde hoy al último día del mes se verificará por turno en todos los distritos de Madrid la entrega de los mozos á quienes ha cabido la suerte de soldados el último sorteo.

Ha cesado en Madrid la falta de carnero que se experimentaba estos últimos días, habiendo llegado al matadero el ganado suficiente para el consumo de la población.

Ayer ya recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris 23.  
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 per 100 interior, á 60 00; el exterior, á 60 10; la diferencia, á 47 00, y la amoratizable, á 30 12. El 3 per 100 francés, á 69 35, y el 4 1/2, á 97 00.

Los consolidados ingleses quedaban de 22 7/8 á 93.

Paris 23.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 per 100 interior, á 60 00; el exterior, á 60 10; la diferencia, á 47 00, y la amoratizable, á 30 12. El 3 per 100 francés, á 69 35, y el 4 1/2, á 97 00.

Los consolidados ingleses quedaban de 22 7/8 á 93.

Paris 23.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 per 100 interior, á 60 00; el exterior, á 60 10; la diferencia, á 47 00, y la amoratizable, á 30 12. El 3 per 100 francés, á 69 35, y el 4 1/2, á 97 00.

Los consolidados ingleses quedaban de 22 7/8 á 93.

Paris 23.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 per 100 interior, á 60 00; el exterior, á 60 10; la diferencia, á 47 00, y la amoratizable, á 30 12. El 3 per 100 francés, á 69 35, y el 4 1/2, á 97 00.

Los consolidados ingleses quedaban de 22 7/8 á 93.

Paris 23.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 per 100 interior, á 60 00; el exterior, á 60 10; la diferencia, á 47 00, y la amoratizable, á 30 12. El 3 per 100 francés, á 69 35, y el 4 1/2, á 97 00.

Los consolidados ingleses quedaban de 22 7/8 á 93.

Paris 23.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 per 100 interior, á 60 00; el exterior, á 60 10; la diferencia, á 47 00, y la amoratizable, á 30 12. El 3 per 100 francés, á 69 35, y el 4 1/2, á 97 00.

Los consolidados ingleses quedaban de 22 7/8 á 93.

Paris 23.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 per 100 interior, á 60 00; el exterior, á 60 10; la diferencia, á 47 00, y la amoratizable, á 30 12. El 3 per 100 francés, á 69 35, y el 4 1/2, á 97 00.

Los consolidados ingleses quedaban de 22 7/8 á 93.

Paris 23.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 per 100 interior, á 60 00; el exterior, á 60 10; la diferencia, á 47 00, y la amoratizable, á 30 12. El 3 per 100 francés, á 69 35, y el 4 1/2, á 97 00.

Los consolidados ingleses quedaban de 22 7/8 á 93.

Paris 23.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 per 100 interior, á 60 00; el exterior, á 60 10; la diferencia, á 47 00, y la amoratizable, á 30 12. El 3 per 100 francés, á 69 35, y el 4 1/2, á 97 00.

Los consolidados ingleses quedaban de 22 7/8 á 93.

Paris 23.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 per 100 interior, á 60 00; el exterior, á 60 10; la diferencia, á 47 00, y la amoratizable, á 30 12. El 3 per 100 francés, á 69 35, y el 4 1/2, á 97 00.

Los consolidados ingleses quedaban de 22 7/8 á 93.

Paris 23.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 per 100 interior, á 60 00; el exterior, á 60 10; la diferencia, á 47 00, y la amoratizable, á 30 12. El 3 per 100 francés, á 69 35, y el 4 1/2, á 97 00.

Los consolidados ingleses quedaban de 22 7/8 á 93.

Paris 23.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 per 100 interior, á 60 00; el exterior, á 60 10; la diferencia, á 47 00, y la amoratizable, á 30 12. El 3 per 100 francés, á 69 35, y el 4 1/2, á 97 00.

Los consolidados ingleses quedaban de

## DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 24.—San Gregorio, obispo, y San Fidel, mártir.

Cuertos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarentahoras en la iglesia parroquial de San Marcos, donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde se cantarán vísperas á su titular y reserva. Continúa la novena de la Divina Pastora, en San Antonio del Prado, y predicará por la tarde D. José Antonio Sevina.

—En la parroquia de San José se celebrarán por la tarde los ejercicios que los viernes anteriores al Santísimo Cristo del Desamparo, y predicará hoy D. Anselmo de los Infantes. —Termina la novena de la beata María Ana de Jesús en la parroquia de Santiago celebrándose hoy la fiesta principal. A las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Antonio Hernero y Traña, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Joaquín Miranda. Terminando con una devota reserva.—En la iglesia de Jesús Nazareno estará S. D. M. de manifiesto por mañana y tarde, en obsequio del Divino Redentor; y en las Trinitarias habrá ejercicios con sermon y manifiesto en obsequio de los sagrados corazones de Jesús y María.—En el oratorio del Olivar predicará por la noche D. Sabas Trapilla.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Cayetano ó en D. Juan de Alarcón, ó la de la Paz, en Santa Cruz ó en San Martín.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el dia 24.—Parada: Iberia.—Jefe de la guardia esterior del Real Palacio: señor teniente coronel segundo comandante del mismo, D. Diego Delgado y Pérez.—Jefe de dia: Señor comandante capitán de Borbón, D. Antonio Uzue y Moreno.—Visita de Hospital: Arapiles.—Reconocimiento de provisiones: Numancia.—El general gobernador interino, La Bárbara.

## COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA: Muy señor mío: agradaréce á Vd. se sirva mandar insertar el adjunto suelto comunicado, quedándole reconocido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

JUAN JOSÉ LUDÉÑA.

Madrid 22 de abril de 1863.

En el número correspondiente al dia 19 de abril de su apreciable periódico, se decía, tomando la noticia de EL AGENTE CONSULTOR, que no eran exactas muchas de las equivocaciones que el BOLETIN DE LOTERIAS Y DE TOROS ha manifestado se encuentran en las listas de números premiados de la lotería publicadas por aquel periódico. Como administrador del BOLETIN DE LOTERIAS creo oportuno manifestar, que cuantas equivocaciones ha citado dicho periódico cometidas en las listas que publica EL AGENTE CONSULTOR, son completamente ciertas, como lo son también las 137 en que ha ocurrido en la del último sorteo de 18 del corriente, y cualquiera podrá conocer comprobando la lista de dicho periódico con la oficial de la Dirección.

Concretándose á lo manifestado por EL AGENTE sobre los números 344, 2,295, 3,772 y 2,845 (solo habla de estos cuatro cuando las equivocaciones ascienden á 417) pertenecientes á las 42 faltas que cometió en el sorteo de 30 de marzo, y que solo confiesa la del 2,845, probaré con la lista oficial de dicho sorteo y la de EL AGENTE, que son adjuntas, que el 344 y el 2,295 que se encuentran en la de este periódico con 150 pesos, no se hallan en la lista oficial, y que el 3,772 que dice EL AGENTE no está en su lista, aparece en el segundo millar de ella entre el 2,520 y el 2,814; quedando acreditado por lo tanto que los cuatro números referidos son cuatro equivocaciones.

JUAN JOSÉ LUDÉÑA.

## ANUNCIOS.

EL DIA 31 DE MAYO PROXIMO. Enviadero, desde las doce á las dos de su tarde, se procederá al remate en subasta voluntaria en las oficinas de notaría de D. Isidro Ortega Salomón, bajada de San Martín, núm. 8, entresuelo de la izquierda, de todas las leñas altas y árboles maderables de los montes llamados Montes-Claros, en el territorio del Colmenar de la Sierra, provincia de Guadalajara y partido de Tamajón, que comprende varios cuartellos poblados en su mayor parte de áficos robles, y ademas las maderas cortadas y acopiladas que existen en ellos, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en poder de dicho notario, desde el dia 30 del presente al designado para dicho remate.

Madrid 17 de marzo de 1863.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO, calle de San Mateo, núm. 11.—Se vende un buen surtido de camas á precios sumamente arreglados. Camas de matrimonio, de dibujo, á 240 rs. Camaras, idem, á 200. Catres de tres pies y medio, á 160. Catres de tres pies y cuarto, 140. Catres de tres pies de id., á 120. Catres de id. lisos, á 100. Catres de tres pies y medio, bruñidos, á 240.

Tomando cantidades de 300 rs. arriba, se rebaja el 4 por 100. Responde el fabricante por cuatro meses del género.

SE NECESITAN APRENDIZAS DE Smedista. Calle de los Caños, núm. 5, cuarto cuarto de la derecha.

CHOCOLATE DE ZARAGOZA, FABRICADO por Marraco. Denósito, Carreras, 14.—(17, 20, 23, 26 y 29).

## LA PROBDAD.

Caja universal de ahorros y operaciones mercantiles. Madrid: Espoz y Mina, número 1.

Se desuentan letras, cupones y resguardos de la Caja general de Depósitos.

Se hacen préstamos sobre efectos públicos, bienes inmuebles y fincas en construcción, y se abren créditos sobre estos.

Se administran fincas y se anticipa sobre sus alquileres.

Se contratan obras ó construcciones de fincas.

Se admiten comisiones, poderes y administraciones.

Se llevan cuentas corrientes con interés, de 2 á 6 por 100.

UN JOVEN DE 17 AÑOS, ASTURIANO, recién venido de la tierra, desea hallar una colocación en donde pueda ocuparse. En la calle de Vergara, número 14, portería, darán razon.

PROCEDENTE DE LOS BIENES DE la testamentaria de D. José García Valera, y en virtud de provisión del señor don Pascasio Fernández, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, restringida por el escribano del número D. Cipriano Pérez Alonso, en cuya escrituría radican, se enagena en pública subasta, que tendrá efecto el 12 de mayo próximo, á las doce de la mañana, en la audiencia de su señoría, sita en el piso bajo de la territorial de esta corte, 1,392 fanegas 2 celemines y 2 estadias de tierra, entre las cuales se comprenden 39,882 vides, 1,497 olivos y 1,300 álamos negros; divididas en diferentes fincas, en los términos de Camarma de Esteruelas, y algunas de ellas en los de Daganzo, Meco y Alcalá de Henares, valoradas todas en 678,049 rs. En el precio de esta tasación están incluidos tres solares de casa en el pueblo de Camarma, una era de pan llevar, una cueva con su lagar, un molino aceitero, un edificio que fué carnicería y cárcel, dos casas y una huerta ó jardín, contigüa á la principal.

También se enagena como de la misma procedencia y para el mismo día y hora, un edificio que fué parador y hoy está destinado á la fabricación de ladrillos y venta de vinos, situado en la carretera de Alcalá justo al prente titulado de Viveiros, término de Barajas, que comprende 101,001 pies, valuado en 142,839 rs.

También se enagena como de la misma procedencia y para el mismo día y hora, 21 pedazos de tierra y un solar en término de Usanos, provincia de Guadalajara, de caber todos ellos 58 fanegas y 68 estadias, valuados en 28,540 rs.

Y últimamente, se enagena 30 fanegas y 10 celemines de tierra yerma, en diferentes suertes, en dicho pueblo de Camarma, evaluadas en 10,780 rs., advirtiéndose que no se admítira postura por menos de sus tasaciones respectivas y que se abrirá un remate para las fincas de Usanos, otro para la de Barajas, y otro para las de Camarma, Alcalá, Daganzo y Meco, siendo preferido el que haga proposición al todo de ellas, y si no hubiese postura en esta forma, al que la haga al mayor número de lotes en que se dividirán.

 CURTIDO DE S. 200 elas de las mejores fábricas del extranjero para todas clase de letra.

Cajas elegantes propias de viaje con todos los objetos superiores de escribir, 20 reales y 16, y en cajitas de madera á 10. Alcalá, 6 y 8.

NUEVA FABRICA Y ALMACEN DE Nesteras de todas clases.—Se ha establecido en Alcalá de Henares, calle Mayor, núm. 60, esquina á la de la Imagen.

## AVISO A LOS FONDISTAS.

Se arrienda la fonda de los baños minerales de la Concepción de Peralta. El pliego de condiciones puede verse en la plaza de San Marcial, núm. 2, cuarto 3º de la izquierda de tres á siete de la tarde.

REGALO.—123 CARTAS Y 123 SOBRES R 8 rs. Mas fuerte, 10. Dorado y de luto, 12 y 16.—Un tintero 6 un libro de memoria al que compre una bonita caja de madera fina con 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, plumas, porta-idem, lapiceras, jabón, oblesas, polvos, todo 10 rs., inglés, 12; fino y mas cosas, 14; dorado, blanco y de luto, 15. Mas elegante 19. Ollve, 5; despacho de Domingo F.; y Reda, frete al 6 y 8, y Príncipe, 8.

LOS SEÑORES BARRINGTON Y COMPAÑIA, calle de Alcalá, 36, pral., admiten proposiciones, por término de diez días, para el derribo de la casa que fué hospital de los franceses y demás edificios, estrambotes de Madrid, ronda de Recoletos y paseo de la Castellana, en frente de la nueva casa de la moneda, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los días desde las dos hasta las seis de la tarde; pasado dicho término se procederá á la adjudicación y formalización del contrato.

El guarda de los terrenos Antonio Rodríguez, está encargado de enseñar los edificios que han de derruirse.

ANTOINE BOUSQUET, DENTISTA.—Estracción por medio de la electricidad, y todo lo referente á su arte. Calle de la Victoria, 4, principal.—(8, 16, 23 y 30).

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.—Necesarios de todas clases.

Halláense en la Estrella del Norte, calle del Carmen, núm. 10.—(18, 22, 26 y 30).

Un número de 100,000 catas y 200,000 cartas.

## BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, grande de España.

Vice-presidente: D. Antonio Aparici y Guijarro, diputado á Cortes y propietario.

Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

Capital de garantía rs. vn. 1,150,000.

Cantidad efectiva ingresada en el año transcurrido, 6,434,550'66.

Esta compañía es la «única» en su clase que resuelve terminantemente sus Estatutos, toda operación basada en el crédito personal; hace préstamos sobre fincas; descuenta cartas de pago de la Caja general de Depósitos y polizas de seguros del Monte-Pío Universal; admite imposiciones desde 10 rs.; liquidación mensual: interés abonado 9'33 por 100 al año.

Dirección general: Espoz y Mina, 18 (parte nueva).

## COMP. GRAL. DE ANUNCIOS EN LOS ferro-carriles,

Formada hace un año en Madrid, tiene contratado en casi todas las líneas, el privilegio de los anuncios en las estaciones, por medio de cuadros de un metro cuadrado divididos en varios departamentos y fijados á la vista del público, como se estila en Francia y en Inglaterra.

Aunque no ha tenido hasta ahora otra publicidad que la que lo es propia ni se ha dirigido al público industrial sino solamente al de Madrid tiene en el dia LA COMPANIA DE ANUNCIOS más de ochenta cuadros puestos en las varias líneas de España. PUBLICIDAD PERMANENTE UNIVERSAL ECONOMICA.—Para reseñas y prospectos dirigirse: calle de Cervantes, 16, principal.

SE DESEA UNA COLOCACION PARA un matrimonio: el marido puede servir para ayuda de cámara ó escribiente, y la esposa para instruir á señoritas por ser maestra de niñas. Tienen personas que los abonen: darán razon calle de Atocha, número, 145, cuarto bajo.

COMPETENCIA MERCANTIL, CARRETERAS, 14, tienda segunda. Sigue la venta de los bordados, entre los que hay euellos puños, mangas, pañuelos, faldas de bautizo, chambranas, etc. (18, 21, 24 y 27)

SIGUE LA REBAJA.—LAS CAJITAS S. De madera con todos los objetos de escritorio y 100 cartas, con 100 sobres de papel superior, que no se cala, su precio en todas partes 16 rs., se dan á 12, y se regala un par de gemelos finos. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero.

M. R. MAY, CAMISERO EN PARIS, Boulevard de los Italianos, núm. 14.—Desde hace mucho tiempo la casa May se halla acreditada tanto por el corte elegante de las camisas, como por la buena calidad de las telas.

La numerosa clientela española que favorece esta casa encontrará en sus almacenes gran surtido de camisas de nuevo modelo, calzoncillos y trajes de franela, lencería para señoritas, pañuelos lisos y bordados y corbatas de todas clases á precios equitativos.

SE ALQUILA UN LOCAL CAPAZ PARA un almacén, taller, casa de vacas u otro establecimiento análogo. Calle del Oso, 21, darán razon.

## DUEÑAS.

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos y práctica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

DON JOSÉ DONCEL, PROFESOR VETERINARIO de primera clase, tiene el honor de ofrecer al público sus conocimientos y servicios en general, pertenecientes á la facultad, habiéndose dedicado con especialidad al estudio y tratamiento de todas las enfermedades que afectan á la raza canina. Admite consultas gratis en su casa, calle de las Pozas, núm. 10, cuarto principal de la derecha, de ocho á diez de la mañana.

EN EL TOISON D'OR, CARMEN, 4. He llegado la ú nima novedad en lágrimas eracovianas.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

ALM. DE N. CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

</div